



**Alianza del
Pacífico**

**Voluntariado
Juvenil**

Chile • Colombia • México • Perú

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL ALIANZA DEL
PACIFICO MODALIDAD PRESENCIAL
PROYECTO COLOMBIA**

**Voluntariado cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes a
organizaciones barristas y futboleras generan acciones
enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz -**

Convocatoria 2024

**Viceministerio de la
Juventud Colombia
Ministerio de
Igualdad y Equidad**

I. Descripción del voluntariado

La Alianza del Pacífico propone el **voluntariado Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz - Colombia 2024** como una experiencia de intercambio juvenil para el fortalecimiento de prácticas de paz y transformación social desde el Barrismo Social en Colombia, para jóvenes de 18 a 29 años originarios de los estados miembros de la Alianza del Pacífico.

Las transformaciones demográficas ocurridas en América Latina y el Caribe han permitido a la Alianza del Pacífico identificar a las personas jóvenes como actores claves. Para este año 2024 el voluntariado **Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz** propuesto por el punto focal de Colombia de la Alianza del Pacífico consistirá en fortalecer el tejido social de territorios vulnerables a través del reconocimiento de propuestas de transformación social diseñadas y desarrolladas por los jóvenes que pertenecen a organizaciones barristas y futboleras, de forma que el voluntariado de cooperación contribuya al fortalecimiento de las propuestas de construcción de paz y se nutra de otras experiencias propias e internacionales.

II. ¿Para qué hacer un voluntariado de Barrismo social en Colombia?

Las personas jóvenes que serán parte del voluntariado **Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz** podrán contribuir a la consecución de las transformaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo en su catalizador *expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos*, donde se reconoce al *Barrismo Social como cultura de vida y cambio social*.

El Barrismo social es una alternativa, una esperanza y reivindicación, creada por y para los jóvenes, que, apuesta por la vida, desde la alegría, la cultura, el deporte, es decir un barrismo dispuesto a salvaguardar la existencia de quienes viven la pasión del fútbol.

De acuerdo con el estatuto del aficionado de Colombia, establecido en el Decreto 1007 de 2012, en su capítulo 3, artículo 5, el Barrismo Social se define como:

“Acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permiten a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos.”

III. Barrismo social en Colombia

Las barras populares, las barras organizadas, las barras autónomas o las famosas barras bravas hacen su aparición, en nuestro país, a inicio de los años 90 irrumpiendo de manera intempestiva en las dinámicas de las juventudes populares de esa época. Fiel copia de modelos argentinos y europeos poco a poco se fueron adaptando, reproduciendo e instalando en la manera de vivir el fútbol de los colombianos permaneciendo vigentes hasta el día de hoy. Pero ¿qué son las barras?

Desde su arribo en la escena nacional, se ha intentado dar explicación a los particulares comportamientos de las barras en un intento por comprenderlos, las banderas, los viajes, las peleas, han ocupado extensas líneas de investigación en la academia, tratando de dar una respuesta acertada al fenómeno.

Harold Pardey, caleño, comunicador social y periodista de profesión y barrista por convicción en su libro la ciudad de los fanáticos define a las barras como un espacio de encuentros, diverso en etnias, estratos, edades, credos y costumbres, “...también son el lugar en donde se dan procesos identitarios y de reconocimiento a partir de celebraciones festivas y carnavaleras que les sirve como elementos de visibilización ciudadana y social”. (Pardey, 2004 p. 59)

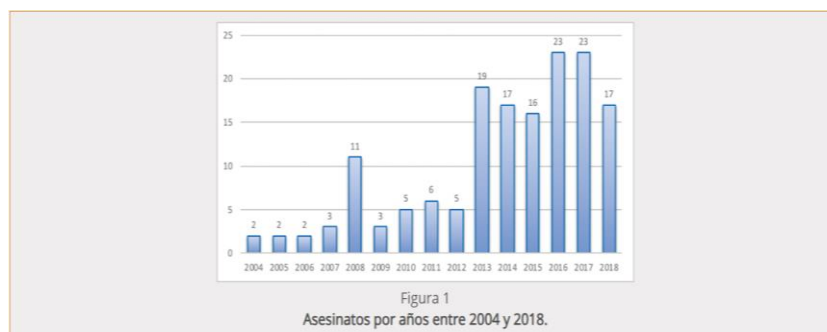
Desde su constitución, dichas agrupaciones han cargado problemáticas propias de una sociedad como la colombiana, brechas históricas en las que nacieron y viven aún, con un Estado a veces incapaz, a veces insuficiente e incluso ausente, que relegó a muchos a la resignación del No Futuro: sin estudio, sin empleo, sin sueños y con pocas esperanzas de salir adelante.

Con estas condiciones de carácter estructural, la violencia como parte del accionar barrista no se hizo esperar. Agresiones como expresiones de poder sobre el otro, como método de reconocimiento e identificación, estaban a la orden del día en los estadios, barrios, ciudades y medios de comunicación, las cuales fueron creando poco a poco un ambiente de zozobra y miedo de la sociedad en general a estos grupos poblacionales.

Con motivo de estas rivalidades, muchos integrantes de las barras han perdido la vida, se fueron quedando en el camino, en las canchas, en las carreteras, en los barrios y en las fronteras, sin importar los colores. Familias incompletas, niños sin padres, madres sin hijos.

Con certeza no es posible consultar cifras oficiales de las muertes provocadas por pertenecer a una barra, ya que dentro de las estadísticas oficiales que emite el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, no se incluyen variables que determinen si el homicidio ocurrió por factores asociados a la pertenencia a la barra, sin embargo en el informe *Forensis 2019 datos para la vida: Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia* se recomienda reactivar programas que eliminen la rivalidad entre las barras (2019, p.155).

En su artículo *“El día que me muera me vas a escuchar: de la identidad y la violencia en el contexto del fútbol en Colombia, Castro (2020)* presenta cifras de homicidios recopiladas a partir de noticias publicadas en diferentes medios de comunicación masivos del país, donde se muestran las muertes registradas entre el año 2004 y el 2018, que tienen relación alguna con el conflicto entre barras de fútbol, y se evidencia una tendencia al aumento año a año.



Figural 1. Tomada de: ["El día que me muera me vas a escuchar": de la identidad y la violencia en el contexto del fútbol en Colombia \(redalyc.org\)](https://redalyc.org/)

Desde el dolor y la desesperanza, los líderes barristas empezaron a cuestionarse y a pensarse nuevas formas de vivir su pasión por el fútbol, formas que no les implicara perder la vida. Es allí donde surge el concepto del Barrismo social como una alternativa, una esperanza y reivindicación que, apuesta por la vida, desde la alegría, la cultura, el deporte, es decir un barrismo dispuesto a salvaguardar la existencia de quienes viven la pasión del fútbol.

De acuerdo con el estatuto del aficionado de Colombia, en su capítulo 3, artículo 5, el Barrismo Social se define como:

“Acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permiten a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos.”

Bajo este nuevo concepto, muchas de las barras empezaron a trabajar, desarrollar ideas y, poco a poco el barrismo social se fue expandiendo por el país y tocando a cada una de ellas. Es así como en la actualidad tenemos experiencias de transformación social a lo largo del país.

Desde las posibilidades con las que cuenta cada barra, de manera autónoma han realizado esfuerzos por desarrollar el barrismo social al interior de sus organizaciones, se han generado iniciativas que empezaron con la idea sencilla de entregar comida a personas necesitadas, la solidaridad con víctimas de desastres naturales con la recolección de elementos, entrega de regalos en navidad a niños de las periferias de las ciudades, visita a hospitales, acciones que poco a poco se fueron complejizando y estructurando de mejor manera, llegando a la actualidad con procesos de transformación social organizados que buscan aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes desde la cultura, el arte, el deporte, el emprendimiento y las economías comunitarias.

IV. ¿En dónde se realizará el voluntariado: Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz ?

El proyecto de voluntariado Alianza del Pacífico - Colombia 2024 consistirá en fortalecer y visibilizar las experiencias de Paz y **transformación social** de los y las jóvenes pertenecientes a organizaciones futboleras y barristas. Este se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo donde se encuentra la *Seguridad Humana y Justicia Social* y su catalizador, *expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos*, donde se reconoce al *Barrismo Social como cultura de vida y cambio social*, buscando mejorar la convivencia ciudadana.

Las barras y organizaciones futboleras tienen presencia en buena parte del territorio colombiano, y han gestado diversas apuestas de construcción de paz y transformación social de acuerdo con la diversidad de territorios, sin embargo, la

fase presencial del voluntariado se realizará en las siguientes ciudades:

- **Medellín:** la capital de Antioquia cuenta con dos equipos principales de fútbol profesional colombiano. Deportivo Independiente Medellín y Atlético Nacional. De la pasión promovida por estos equipos de fútbol, surgen las barras populares de fútbol, inicialmente Rexixtenxia Norte y Los Del Sur, seguidoras de sus equipos respectivamente. No obstante, en el transcurrir de los años, se han organizado y visualizado diferentes barras o grupos organizados en la ciudad; como lo son UBANAL, pueblo verdolaga, la más fiel, representando Atlético Nacional y asobdim y chatarrerox representando al Deportivo Independiente Medellín, por mencionar algunas. También se han organizado grupos feministas futboleras, en pro de verse representadas en el barrismo social femenino.

Las anteriores, son organizaciones barristas y futboleras, conformada en su mayoría por jóvenes, que trabajan en pro del Barrismo social en la ciudad, por medio de proyectos artísticos, culturales y deportivos, que impactan no solamente a sus integrantes sino también a las comunidades donde tienen presencia.

La violencia de la ciudad no ha sido ajena a estos colectivos, y llegó a ser uno de los pensamientos más fuerte entre sus integrantes, en ser partícipe de esta violencia intraurbana, pero a su vez, también llevó a los barristas a pensarse más allá de su actuar en la tribuna popular y solucionar a través del diálogo y el aguante, las diferencias con el rival, permitiendo así, comenzar a preocuparse por ser actores sociales propositivos, reconociendo su influencia como colectivos masivos para afrontar las problemáticas que aquejan a la ciudad de Medellín. En este sentido, se trazan nuevas formas de interacción que van más allá de la tribuna y se relaciona directamente con la interacción social, basada en una cooperación ciudadana donde se le devuelve a la ciudad aquello que alguna vez se le arrebató con la violencia.

Por este motivo, realizaremos una inmersión por las iniciativas de los integrantes de las organizaciones barristas y futboleras en donde se conocerán las iniciativas deportivas, de economía circular y comunitaria y de turismo futbolero que se vienen implementando por parte de las diferentes hinchadas.

- **Pasto:** Así mismo la ciudad de Pasto cuenta con diversas expresiones barristas y futboleras que han venido adelantando procesos de transformación social incentivando la cultura de Paz desde el enfoque del Barrismo social. Su mayores

fortalezas están orientadas a las escuelas culturales musicales, una casa de la juventud que cuenta con diferentes ofertas para que los jóvenes integrantes de las organizaciones barristas y futboleras encuentren un espacio seguro de desarrollo, de ocio, de aprendizaje y fortalecimiento personal. Así, visitaremos los talleres de confección y serigrafía, los semilleros musicales y las acciones de fortalecimiento de la identidad a través del mural y del grafiti.

El voluntariado **Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz** incluirá las siguientes líneas temáticas transversales:

- Barrismo social
- Paz urbana
- Paz total
- Enfoque de género y de juventud
- Formulación de proyectos
- Cooperación internacional

V. **Objetivos del proyecto**

Objetivo Superior del programa del voluntariado

- Contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico incorporando a personas jóvenes de los cuatro países integrantes de la Alianza del Pacífico en el ejercicio de derechos que permitan contribuir a superarlos desafíos del desarrollo.

Objetivo general del proyecto voluntariado Colombia

- Fortalecer experiencias de Paz de las juventudes pertenecientes a organizaciones futboleras y barristas mediante un proyecto de voluntariado e intercambio cultural para reconocimiento de prácticas de Paz y transformación social desde el Barrismo social.

Objetivos específicos

- Capacitar de forma teórica y práctica a los/las Jóvenes voluntarias/os mediante procesos de formación participativos y diversos en las temáticas relacionadas con fortalecimiento organizacional, Barrismo social y la construcción de Paz.
- Visibilizar el Barrismo social como una apuesta de Paz gestada en las juventudes barristas y futboleras colombianas para la co-construcción y el diálogo de saberes entre comunidades, diálogos intergeneracionales e interculturales.
- Gestionar conocimientos y experiencias entre los/las Jóvenes voluntarias/os que les permitan articular transferencia en la implementación en los procesos sociales locales de las organizaciones barristas y futboleras a través de intervenciones comunitarias de carácter social, cultural y deportivo.
- Impulsar una red juvenil de confianza y solidaridad entre los/las jóvenes de México, Colombia, Perú y Chile, para el fomento de las iniciativas de paz y transformación social de la región.

VI. Número de personas beneficiarias

El proyecto tiene como fin beneficiar de manera directa a 20 voluntarios de los países de la Alianza Pacífico entre los 18 y 29 años.

Así mismo, de acuerdo con las actividades comunitarias programadas en la fase del voluntariado presencial se espera beneficiar de manera indirecta a 100 personas por ciudad, es decir una proyección mínima de 200 beneficiarios indirectos.

VII. Entregables concretos

- Documento de sistematización de expectativas
- Cronograma de sesiones virtuales para el desarrollo
- Módulo pedagógico
- Sistematización del proceso pedagógico
- Listados de asistencia
- Documento resultado del proceso de evaluación
- Fortalecimiento de las organizaciones barristas y futboleras a partir del intercambio de experiencias y la aplicación de los aprendizajes obtenidos con el voluntariado, en sus

- territorios.
- Socialización de la iniciativa del Barrismo social a las juventudes voluntarias de Perú, Chile y México, evidenciando el proceso, las dificultades, y el aporte de esta a la paz urbana.
 - Ruta metodológica de la fase de voluntariado presencial
 - Informe final escrito
 - Producción del video memoria
 - Publicación del video memoria
 - Diagramación del Fanzine
 - Elaboración de contenidos del fanzine
 - Impresión y distribución del fanzine

VIII. Informe de seguimiento y presentación final de resultados

Al finalizar la etapa presencial del voluntariado se elaborarán un informe de seguimiento y satisfacción del proyecto, que deberá contener la memoria de todo el proceso y los resultados obtenidos del mismo. De acuerdo con el cronograma la entrega del informe de resultados deberá entregarse en un plazo máximo de 15 días una vez culminada la etapa presencial del proyecto.

RESULTADOS ESPERADOS

- a) Personas jóvenes voluntarias fortalecidas en transformación social
- b) Experiencias de paz visibilizadas en organizaciones futboleras y barristas con enfoque cultural y deportivo.
- c) Promoción de gestión del conocimiento en marcado en procesos sociales locales y comunitarios en torno al barrismo social.
- d) Construcción de la red de confianza juvenil para los/las Jóvenes voluntarias/os para el fomento de las iniciativas de paz y transformación social de la región.

IX. Cronograma general del proyecto

La convocatoria inicia el 26 de marzo a las 8:00 horas tiempo centro de México, 9:00 horas tiempo Colombia y Perú y 11:00 horas tiempo de Chile. Finalizará viernes 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas tiempo del centro de México, 14:00 horas tiempo de Colombia y Perú y 15:00 horas tiempo de Chile. A continuación, se detalla el cronograma de todo el proceso del proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza de Pacífico:

N°	Actividad	Cronograma		N° días calendario
		Inicio	Fin	
1	Difusión de Convocatoria: Recepción de postulaciones.	26 - marzo	26- abril	31
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	26- abril	08- mayo	12
3	Entrega de los perfiles preseleccionados por parte del país emisor a cada país receptor.	08 -mayo		1
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor y posible realización de entrevistas a personas jóvenes preseleccionadas por el país receptor.	09- mayo	20- mayo	12
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	21- mayo	24- mayo	4
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	A partir del 27 mayo		1
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor.	27- mayo	07- junio	12
9	Inauguración simultánea de la edición 2024	12-junio		

Etapa de ejecución voluntariado Colombia

FASE	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	FECHAS 2024
FASE I: Articulación voluntarios seleccionados	Contacto y Preparación para Atención de voluntarios/as y alistamiento para inicio del proceso de formación	Virtual	17 al 26 de junio
FASE II: Formación virtual – Cultura de Paz, Barrismo social y fortalecimiento organizacional	Formación orientada a fortalecer las organizaciones sociales, cultura de Paz y Barrismo social	Virtual	1 de julio - 31 de julio
FASE III:	-Organización logística y diseño	Virtual	1 de agosto –

Alistamiento para la recepción de voluntarios y organización metodológica del encuentro	pedagógico del desarrollo de las visitas de los voluntarios a Colombia.		20 de septiembre
FASE III: Ruta de visita a experiencias de Barrismo social	-Contacto con Voluntarios y Voluntarias para coordinar el arribo a Colombia	Virtual	21 al 25 de septiembre
	- Llegada de voluntarios y voluntarias a Medellín, Colombia. Acomodación y organización de las personas en la ciudad.	Presencial	30 de septiembre
	- Bienvenida oficial.	Presencial	1 de octubre
	-Ciclo 1 de intercambio ciudad de Medellín y sectores aledaños para conocer las experiencias de cultura de paz y transformación social del territorio paisa.		1-5 de octubre
	-Tour experiencial por Medellín.		6 de octubre
	-Desplazamiento interno entre Medellín y Pasto vía aérea		7 de octubre
	Bienvenida oficial ciudad de Pasto	Presencial	8 de octubre
FASE IV: Cierre del voluntariado	Ciclo 2 de intercambio ciudad de Pasto Medellín y sectores aledaños para conocer las experiencias de cultura de paz y transformación social del territorio pastuso.		8 al 11 de octubre
	-Tour experiencial histórico por Pasto		12 de octubre
	Regreso a sus ciudades de origen		13 de octubre

El horario estimado de las actividades es desde las 9:00 a las 17:00 y el calendario presentado puede sufrir modificaciones.

X. Fases de Voluntariado Cultura de Paz: Jóvenes pertenecientes

organizaciones barristas y futboleras generan acciones enmarcadas en el Barrismo Social como cultura de Paz

Fase I: Articulación voluntarios seleccionados

En esta primera fase el equipo ejecutor realizará los contactos pertinentes con los y las voluntarias seleccionadas por cada país y establecerá una metodología de recolección de expectativas de ellos frente al proyecto, así mismo presentará el contenido temático de la formación virtual y llegará a acuerdos frente a la intensidad horaria y las fechas de los encuentros remotos en los que se ejecutará el proceso formativo.

Requerimientos

- Instrumento metodológico para la recolección de expectativas
- Plataforma para reuniones virtuales
- Plan de trabajo

Entregables

- Documento de sistematización de expectativas
- Cronograma de sesiones virtuales para el desarrollo

Fase II: Formación virtual –Cultura de Paz, Barrismo social y fortalecimiento organizacional

En esta fase, los y las jóvenes participarán en espacios virtuales sincrónicos, con duración de 2 horas cada uno, 2 sesiones semanales en los que se abordarán contenidos de formación que permitirán a los y las jóvenes comprender las características del voluntariado, sus alcances y fortalecer sus organizaciones sociales a partir de los siguientes contenidos:

- Barrismo social
- Enfoque de género y Barrismo social
- Paz urbana
- Paz total
- Enfoque de género y de juventud
- Formulación de proyectos
- Cooperación internacional

Para tal fin, se deberá construir un módulo pedagógico a partir de una metodología inductiva, deductiva, activa, donde cada participante aportará desde su perspectiva y el docente será un facilitador y un generador de experiencias que, a partir de los estudios de caso, aplicados a los territorios, intentará co-construir narrativas de

respuestas innovadoras alrededor de las diferentes situaciones presentadas en las sesiones.

Para el desarrollo de esta fase, se contará con una herramienta virtual de fácil acceso, con el fin de realizar encuentros virtuales sincrónicos, en los que las y los voluntarias/os tendrán acceso a los contenidos específicos para su formación en los temas propuestos. La herramienta virtual contará con material didáctico y guías que permitirán fortalecer las capacidades y la apropiación social del conocimiento en las temáticas e instrumentos que podrán ser desarrollados por los y las voluntarios/as en espacios asincrónicos.

La evaluación en esta fase se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación de las y los jóvenes en la formación virtual. Cada joven tendrá la oportunidad de evaluar aspectos de los encuentros como la pertinencia y desarrollo de los contenidos, recursos tecnológicos, conocimiento y experiencia del profesor, estrategias de aprendizaje, entre otras; bajo este formato cada joven podrá hacer recomendaciones frente a las clases desarrolladas.

Se desarrollarán 8 sesiones de 2 horas cada una; para un total de 16 horas efectivas de formación y 4 horas de trabajo independiente; para un total de 20 horas.

Requerimientos

- Plataforma de videoconferencias que permita las reuniones en línea de varios participantes de manera simultánea
- Docente con experiencia en temas comunitarios, juveniles, deportivos, sociales y preferiblemente con experiencia en el trabajo con organizaciones barristas y futboleras
- Diseño de un módulo pedagógico de acuerdo con la cantidad de sesiones programadas, junto con el trabajo independiente y las temáticas básicas estipuladas. Sistematización de fase uno.

Entregables

- Módulo pedagógico
- Sistematización del proceso pedagógico
- Listados de asistencia
- Documento resultado del proceso de evaluación

FASE III: Alistamiento para la recepción de voluntarios y organización metodológica del encuentro

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a -15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Con el fin de organizar metodológicamente la recepción de los voluntarios y la agenda de ellos durante su estadía en el país, cada territorio deberá elegir por lo menos dos gestores sociales que deberá construir una agenda de la mano del ejecutor, de acuerdo con el cronograma estipulado, en la que se desarrollen actividades de intercambio, tipo conversatorio, visitas a cada uno de los espacios en donde tienen acciones las iniciativas locales, intervenciones comunitarias de tipo cultural, social y/o deportivo en los territorios con la participación de los voluntarios y así mismo, las gestiones interinstitucionales a las que haya lugar.

Requerimientos

- (2) dos gestores sociales territoriales, uno por ciudad, pertenecientes a las experiencias de paz y transformación social desde el Barrismo social; hasta por 3 meses cada uno.

Entregables

- Agenda de visitas a cada uno de los territorios con actividades específicas, tiempos, horarios, recursos.

Fase IV: Ruta de visita a experiencias de Barrismo social

Esta fase busca que los y las voluntarias puedan vivir una experiencia enriquecedora en el sentido que les va a permitir, explorar y descubrir los territorios, las culturas, la memoria histórica, interactuar con los líderes y lideresas de las organizaciones barristas y futboleras, conocer de manera directa las diferentes estrategias de paz y transformación social, trayectoria, aprendizajes, obstáculos, proyecciones, y generar un intercambio con experiencias de otros países que les permitirán a los locales ampliar las posibilidades en sus que haceres y continuar avanzando hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades.

De acuerdo con la ruta establecida en la fase anterior, se establecerá un recorrido por las diferentes zonas de las ciudades de Medellín y Pasto, con el fin de generar procesos de acercamiento y circulación del conocimiento entre los y las voluntarias propios y extranjeros.

Para tal fin, del 30 de septiembre al 13 de octubre del año 2024 los y las voluntarias estarán en Colombia visitando las ciudades de Medellín y Pasto y se realizarán las siguientes actividades

- Encuentros con líderes y lideresas de los procesos de Paz y transformación social
- Conversatorios
- Talleres de barrismo social

- Salidas territoriales para conocer las experiencias de Paz y transformación social desde el Barrismo social
- Intervenciones comunitarias con enfoque de barrismo social
- Recolección de insumo para la elaboración del fanzine y el video memoria

Requerimientos

- 15 tiquetes aéreos ida y regreso de México, Perú y Chile a Colombia
- 5 tiquetes ciudad de origen voluntarios de Colombia a Medellín y retorno de Pasto a ciudad de origen.
- Tiquetes aéreos para delegación del Ministerio de Igualdad.
- Alimentación para voluntarios, desayuno, almuerzo y cena para 14 días.
- Alimentación para la delegación del Ministerio de Igualdad.
- Seguros de viajes
- Hospedaje en Medellín y Pasto para 14 días para 20 personas voluntarias
- Hospedaje en Medellín y Pasto para delegación del Ministerio de Igualdad.
- Alquiler de un bus en cada ciudad para la movilización de los y las voluntarias a distintos sectores del territorio
- Equipo de trabajo territorial de las iniciativas
- Bolsa logística para los materiales necesarios para la realización de actividades de las visitas.
- Recolección de la información videográfica y escrita para la elaboración de los videos memorias y fanzine
- Hidratación y refrigerios para los participantes de las jornadas.

Resultados esperados

- Fortalecimiento de las organizaciones barristas y futboleras a partir del intercambio de experiencias y la aplicación de los aprendizajes obtenidos con el voluntariado, en sus territorios.
- Socialización de la iniciativa del Barrismo social a las juventudes voluntarias de Peru, Chile y México, evidenciando el proceso, las dificultades, y el aporte de la misma a la paz urbana.
- Conformación de una red internacional de juventudes para la Paz.

Fase V: Cierre del voluntariado

Con el fin de realizar la sistematización de los resultados obtenidos del voluntariado, se diseñarán instrumentos básicos que permitan recoger las impresiones y aprendizajes de las y los voluntarios. Esta información será la base fundamental para el proceso de

elaboración de informe final de la experiencia y retroalimentación de la Alianza del Pacífico.

En el desarrollo del proceso de voluntariado se realizarán las observaciones necesarias a fin de garantizar un seguimiento oportuno y adecuado, que permita evidenciar oportunidades de mejora, así como atender necesidades, con el fin de generar los aprendizajes del proceso.

El informe final del voluntariado deberá contener por lo menos los siguientes componentes:

- Indicadores de calidad, eficacia y adherencia de las y los voluntarios a cada actividad como de pertinencia de los contenidos desarrollados.
- Resultados de evaluación, tanto de las y los jóvenes como de los actores de las comunidades involucradas en el proyecto y sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Como eje transversal estará la recolección de insumos en materia videográfico y relatorías de los diferentes espacios para la elaboración del fanzine.

Requerimientos

- Insumos para la elaboración del informe final
- Insumos para los contenidos del fanzine
- Insumos para el video memoria
- Equipo productor del video
- Equipo elaboración fanzine

Entregables

- Informe final escrito
- Producción del video memoria
- Publicación del video memoria
- Diagramación del Fanzine
- Elaboración de contenidos del fanzine
- Impresión y distribución del fanzine

XI. Convocatoria

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a -15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

1. Distribución de cupos por país

El proyecto contempla 20 cupos totales los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

		País emisor			
		Chile	Colombia	México	Perú
País receptor	Colombia	5	5	5	5

2. Perfil de la persona voluntaria

- Ser joven entre 18 y 29 años cumplidos y ser de nacionalidad chilena, peruana, mexicana o colombiana y residir en su país de origen.
- Participante de uno o varios procesos comunitarios de base social y que puedan demostrar pertenecer al proceso comunitario con un año de antigüedad a la fecha de la postulación.
- Tener experiencia profesional, universitaria, técnica, asociativa o de tejido comunitario en una de las áreas relacionadas: *Trabajo social, trabajo con jóvenes vulnerables, educación popular, procesos de desarrollo a partir del deporte o el barrismo, arte para la construcción de tejido social, activismo social, Derechos Humanos.*
- Interés en participar en un proceso de formación, reflexión y acción voluntaria que entregará conocimientos y facilitará el desarrollo de habilidades para la construcción de paz y la transformación social con perspectiva de género, enfoque diferencial y territorial.
- Contar con un equipo computacional con cámara web, conexión a internet y acceso a plataformas de comunicación virtual para la fase de preparación indicada y disponibilidad para viajar y permanecer en Colombia durante todo el desarrollo de la etapa de implementación.
- Conocer y aceptar las condiciones para participar, tener motivación por aprender, compartir con otras personas y disposición a aportar al buen clima del grupo en la fase de preparación virtual y presencial del proyecto.

3. Criterios de compatibilidad y restricciones

- Las personas postulantes tienen que ser de nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen. Asimismo, deben tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación.
- No están excluidas de participar las personas jóvenes que participaron de los proyectos en su edición virtual de 2020 a 2022, siempre y cuando cumplan con el resto de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Pueden participar personas jóvenes estudiantes o egresadas que cumplan con el perfil del Proyecto al que postulan.
- Quienes resulten seleccionados/as de esta edición del proyecto 2023 se verán impedidos de postular y participar de futuras versiones en modalidad presencial.
- No se devolverá la documentación a las y los postulantes seleccionados o no seleccionados.
- No serán elegibles postulaciones **incompletas, ilegibles o fuera de plazo**. Tampoco postulaciones que no vengan oficializadas por el correspondiente “punto focal” del país de origen de las personas postulantes.
- Las personas postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud y, **en caso de presentar dos propuestas, ambas postulaciones quedarán canceladas inmediatamente**.

4. Comité evaluador

Este comité lo componen representantes de entidades del Gobierno Nacional de Colombia, a saber:

- Viceministerio de la Juventud- Dirección de Barrismo social

5 Proceso de postulación

Paso 1: Las personas jóvenes interesadas deberán presentar su postulación por medio de la página web de la Alianza del Pacífico <https://voluntariado.alianzapacifico.net/> y revisar la información de los proyectos de los 4 países para elegir a cuál postular.

Paso 2: Una vez que se ha decidido a qué proyecto postular, hacer *clic* en el banner que hace referencia al Proyecto de Voluntariado del país que desea aplicar, donde podrá acceder al formulario de postulación, alojado en el enlace https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/

Asimismo, deberán consultar las bases y la oferta disponible del proyecto de cada país. Además, durante el proceso de llenado del formulario online cada joven postulante deberá adjuntar o completar lo siguiente:

- A. Certificado de salud simple y/o Declaración Jurada de la persona postulante comprometiéndose a realizar y enviar los estudios, exámenes o pruebas solicitadas por el país receptor.
- B. Documento nacional de identidad.
- C. Curriculum Vitae que sustenten su formación y experiencia descrita en el formulario de postulación (un solo archivo PDF).
- D. Carta de motivación.
- E. Certificado de pertenencia a un proceso comunitario con un año de antigüedad a la fecha de la postulación.
- F. Certificado de experiencia profesional, universitaria, técnica, asociativa o de tejido comunitario en una de las áreas relacionadas: *Trabajo social, trabajo con jóvenes vulnerables, educación popular, procesos de desarrollo a partir del deporte o el barrismo, arte para la construcción de tejido social, activismo social, Derechos Humanos.*
- G. Pasaporte con vigencia mínima de seis meses o carta de compromiso en la que establece que realizará el trámite correspondiente para contar con este documento en tiempo y forma de resultar seleccionado o seleccionada.
- H. Certificado de vacunación completa COVID 19 según los requisitos de cada país receptor.
- I. Cada país podrá solicitar requisitos adicionales para el proceso de postulación y confirmación de participación en el voluntariado en caso de que lo considere pertinente o su normativa nacional así lo requiera.
- J. Video de máximo 90 segundos, donde la joven postulante presente su formación, experiencia, habilidades e indique su interés de participar en este voluntariado. Se debe compartir en el formulario mediante un enlace de YouTube o Vimeo, en modo público y en donde se visibilice claramente la

duración del video.

6. Requerimientos para personas postulantes

Las personas postulantes se comprometen a cumplir con:

- El perfil de la persona voluntaria
- Los criterios de compatibilidad y restricciones
- El proceso de postulación y todos los documentos requeridos en él.
- Tener disponibilidad de tiempo completo en las fechas estipuladas por el cronograma de las Fases del voluntariado.
- No tener procesos penales en curso

7. Proceso de selección

a. El comité evaluador de cada país revisará las postulaciones de sus connacionales de acuerdo con las características de este documento y de los criterios de evaluación consignados en el “Reglamento General Convocatoria 2024 del Proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico” (reglamento general).

b. El comité evaluador de cada país seleccionará a 15 personas jóvenes que postulen al proyecto de Colombia.

c. La evaluación de las personas jóvenes preseleccionadas de los 4 países a este proyecto estará a cargo del comité evaluador de Colombia, respetando los criterios establecidos en el Reglamento General. De este proceso, se seleccionará a veinte (20) personas titulares y cinco (5) suplentes por país en caso de retiro de algún titular.

8. Publicación de resultados

La decisión del Comité de Selección será inapelable y los resultados de sus deliberaciones serán publicados en el sitio Web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net/>, y será difundido por los puntos focales en cada país según el cronograma de la convocatoria. Después de la publicación de los resultados, se informará a los y las seleccionados (as) el procedimiento para la aceptación de incorporarse al proyecto a través de correo electrónico mrui@minigualdad.gov.co

9. Cronograma

N°	Actividad	Cronograma		N° días calendario
		Inicio	Fin	
1	Difusión de Convocatoria: Recepción de postulaciones.	26 - marzo	26- abril	31
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	26-abril	08- mayo	12
3	Entrega de los perfiles preseleccionados por parte del país emisor a cada país receptor.	08 -mayo		1
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor y posible realización de entrevistas a personas jóvenes preseleccionadas por el país receptor.	09-mayo	20- mayo	12
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	21-mayo	24- mayo	4
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	A partir del 27 mayo		1
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor.	27-mayo	07-junio	12
9	Inauguración simultánea de la edición 2024	12-junio		
10	Alistamiento proceso formativo	17 junio	26 junio	40
11	Proceso de formación	1 julio	31 julio	31
12	Construcción ruta metodológica de las visitas a los territorios	1 agosto	20 sept	51
13	Voluntariado presencial	30 sept	13 oct	14
14	Elaboración memorias e informes	14 oct	31 oct	18

[1] Las y los voluntarios deberán contar con toda la documentación en las fechas establecidas. De no presentar alguno de los documentos en las fechas previstas, el país receptor podrá declinar la selección hecha y elegir a otra candidatura de la lista de suplentes.

10. Compromisos

Compromisos que asumirán las personas voluntariasseleccionadas

Las personas jóvenes seleccionadas deben presentar los siguientes documentos a sus respectivos países dentro de dos días naturales:

- Carta de aceptación de cupo del Voluntariado.
- Carta de compromiso Programa Voluntario Juvenil de la Alianza
- Carta de exoneración de responsabilidades al programa del Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico
- Carta de Permiso al uso de imagen.
- Posterior al envío de las cartas, tienen como máximo 10 días naturales para presentar:
 - Formulario de examen médico reciente.
 - Certificados de vacunación vigentes en los casos requeridos.
 - Copia de pasaporte con vigencia mínima de seis meses.
 - Otros requisitos específicos que se encuentren en las Convocatorias de cada país.

Las personas seleccionadas para la edición 2024 del Proyecto se comprometen al cumplimiento de las actividades en su totalidad:

- Asistir a cada fase del voluntariado y presentar evidencias de asistencia a través de:
 - Participación activa en cada actividad de cada Fase.
 - Videoclips de 5 segundos cada día de voluntariado presencial.
 - 1 video de 2 min resumiendo su experiencia al final del voluntariado.
 - 2 fotos de cada día del voluntariado presencial con imágenes representativas de los procesos de formación.

Asimismo, se comprometen a cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas para cada uno de los proyectos de cada país. Las y los voluntarios de la Alianza del Pacífico

deberán mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país. Los y las jóvenes deberán cumplir con un comportamiento ético, de respeto y de cuidado frente a las otras personas voluntarias, frente a la comunidad de las huertas y los otros actores del proyecto.

En el marco de las acciones de voluntariado, se requerirá la elaboración de un informe final de evaluación del voluntariado, con los principales resultados y evidencias en el desarrollo de las prácticas en campo y relacionamiento con las comunidades, así como de la transferencia de saberes, antes de finalizar el voluntariado. Igualmente, la evaluación de satisfacción de calidad, en los quince días naturales posteriores a su término.

No obstante, en caso de que el país emisor o receptor requiera información adicional acerca de su experiencia en el voluntariado, incluso después de finalizado, adquieren el compromiso de dar respuesta.

Finalmente, se sugiere revisar cuidadosamente los proyectos de cada país, puesto que, en algunos casos, se consideran acciones de seguimiento a la iniciativa desarrollada durante el Proyecto de Voluntariado Juvenil, más allá de su duración.

Compromisos del país emisor

Seleccionar los voluntarios con las características y el perfil indicado en el reglamento y en este documento. Cada país que envía personas voluntarias establecerá un **Comité Evaluador** para la **preselección de sus connacionales y selección de las y los voluntarios extranjeros** para el proyecto de su país.

Cada punto focal deberá respetar los criterios de elegibilidad de las postulaciones y así como los requisitos planteados por el país receptor en las bases respectivas de la convocatoria publicada.

Compromisos del país receptor

La evaluación de las juventudes preseleccionadas y la selección final estará a cargo del **Comité Evaluador del país receptor**, que realizará una revisión final de los documentos de postulación de las y los jóvenes preseleccionados respetando los criterios establecidos en este reglamento

El país receptor se compromete a recibir a las 20 personas voluntarias y ejecutar el proyecto de voluntariado según el cronograma, la metodología y el presupuesto estipulado en este documento.

El país receptor **define las características de su propia convocatoria, en armonía con el Reglamento de la Alianza del Pacífico.**

El punto focal de Colombia se compromete a establecer los protocolos o mecanismos de comunicación para el monitoreo y gestión eficiente del Proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

El punto focal de Colombia se compromete a mantener canales de comunicación permanentes entre las y los voluntarios, y los organismos anfitriones coordinados por la Consejería Presidencial para la Juventud a fin de atender de manera inmediata y oportuna cualquier situación que merezca su atención.

Compromisos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico

El **Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico** cubrirá los siguientes rubros:

1. Transporte internacional de vuelo ida en clase económica desde la ciudad de origen en Chile, Perú, México o Colombia hasta la ciudad de Medellín y regreso de Pasto a sus ciudades de origen.
2. Seguro médico de las juventudes voluntarias.
3. Alojamiento, alimentación y transporte interno en las ciudades de Medellín y Pasto y sectores aledaños, durante la estadía de las personas jóvenes voluntarias, hasta por 100 UDS.
4. Productos y materiales con distintivos específicos del proyecto.
5. Gastos relacionados con la gestión y ejecución de las actividades en campo de las estrategias de paz y transformación desde el Barrismo social.

11. Certificaciones

La acción de voluntariado será certificada por el Gobierno Nacional de Colombia y entregada a las personas jóvenes voluntarias vía correo electrónico, una vez culminen las labores de voluntariado y sean entregadas las evaluaciones y el informe final de cada

voluntario/a al punto focal de Colombia, representada por la entidad anfitriona Dirección de Barrismo social, Viceministerio de la Juventud- Ministerio de Igualdad y Equidad.

12. Puntos focales

El punto focal es la entidad a cargo de desarrollar el Proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico en cada país. A continuación, encontrarás los datos de los puntos focales:

Para estos efectos, se definieron como “*puntos focales*” las siguientes instancias:

1. **Chile:** Instituto Nacional de la Juventud. Página web: www.injuv.gob.cl. Correo electrónico: voluntariadoap@injuv.gob.cl (este correo será respondido de lunes a viernes de 09:30 a 17:00 horas tiempo local).
2. **Colombia:** Viceministerio de la juventud. Correo electrónico gsella@minigualdad.gov.co y mruiz@minigualdad.gov.co (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas local). Página web: www.minigualdadyequidad.gov.co.
3. **México:** Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Página web: www.imjuventud.gob.mx Teléfono: 1500 1300 Ext. 1377. Correo electrónico: voluntariadoap@imjuventud.gob.mx (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas tiempo local).
4. **Perú:** Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación. Página web: www.juventud.gob.pe. Teléfono: +51 1 6155822. WhatsApp: <https://wa.link/h63ekq> Correo electrónico: alianzapacifico@minedu.gob.pe (el correo, teléfono y WhatsApp será respondido de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas tiempo local).

13. Disposiciones finales

Frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Proyecto de Voluntariado, los y las integrantes de las instituciones ejecutoras del Proyecto se reservan el derecho de cancelar la participación o el acceso al proyecto.